



Desde el Sur

VISIONES Y APORTES A LOS ESTUDIOS
INTERNACIONALES DESDE LATINOAMÉRICA

Desde el Sur

VISIONES Y APORTES A LOS ESTUDIOS
INTERNACIONALES DESDE LATINOAMÉRICA

© Friedrich-Ebert-Stiftung (FES-ILDIS) Ecuador

Av. República 500 y Martín Carrión,
Edif. Pucará 4to piso, Of. 404, Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 256 2103
Casilla: 17-03-367
www.fes-ecuador.org
www.40-fes-ildis.org

 Friedrich Ebert Stiftung Ecuador FES-ILDIS

 @FesILDIS

Para solicitar publicaciones:
info@fes-ecuador.org

Editores:

Raúl Salgado Espinoza
Daniel Gudiño Pérez

Autores:

Diego Zambrano Álvarez, Gilda Guerrero Salgado, Mishel Álvarez Rodríguez, Diana García Orellana, Sebastián Nader, Sebastián Álvarez Hayes y Martín Pollera; Wendy Vaca Hernández; Daniel Jiménez Montalvo y Edgar Jiménez Villarreal; Ernesto Congote Ordóñez; Luis Ruano Ibarra; Stalin Ballesteros García, Naren Campo Ibarra y Christian Zárate González; Cristian Ordóñez Arcos; Galo Cruz; Yoan Viamonte Garrido; María Torres Flores; Juan Ladines Azalia; Ramiro Lapeña Sanz y Marcin Czubala Roman;

Corrección de estilo: Marcela Pérez Pazmiño

ISBN: 978-9978-94-182-9

Diseño y diagramación:

graphus® 290 2760

Primera edición, marzo 2018
Impreso en Quito-Ecuador

Los contenidos del libro se pueden citar y reproducir, siempre que sea sin fines comerciales, y con la condición de reconocer los créditos correspondientes refiriendo la fuente bibliográfica.

Publicación de distribución gratuita, no comercializable.

El uso comercial y la reimpresión de todos los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin previa autorización escrita de la FES.

Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las de la Friedrich-Ebert-Stiftung.



CONTENIDO

●	PRÓLOGO	9
	Adrián Bonilla	
●	INTRODUCCIÓN	13
	Reflexiones sobre las Relaciones Internacionales en América Latina	13
	Raúl Salgado Espinoza y María José Laura	
●	PRIMERA PARTE	
	ENFOQUES TEÓRICOS Y ÉTICA	
	EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES	31
	Utopía, Anarquía y Derechos Humanos	33
	Diego Zambrano Álvarez	
	Erigir un lugar en el mundo: patrones constructivistas, alcances y vacíos de la movilidad humana en Ecuador	51
	Gilda Alicia Guerrero Salgado	
	El feminismo en Relaciones Internacionales: CEDAW	69
	Mishel Carolina Álvarez Rodríguez	

● SEGUNDA PARTE ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL Y REGIONALISMO	81
Nueva dinámica de las relaciones China-América Latina. Caso de cooperación energética con Ecuador Diana García Orellana	83
Las tecnologías libres como alternativa de desarrollo frente al Sistema Internacional de Patentes. Un breve análisis para el caso ecuatoriano en el marco del Código Ingenios Sebastián Nader, Sebastián Álvarez Hayes y Martín Pollera	101
Fragmentación e integración en la idea de región América Latina: procesos regionales heterogéneos Wendy Vaca Hernández	117
● TERCERA PARTE PAZ Y CONFLICTO EN AMÉRICA LATINA	137
Proporcionando fuerzas de paz: evolución, reforma institucional e impacto internacional de la participación chilena en las operaciones de paz de las Naciones Unidas Daniel Jiménez Montalvo y Edgar Jiménez Villarreal	139

Aproximación a experiencias internacionales de negociación pacífica del conflicto: lecciones sobre el conflicto en Colombia	163
Ernesto León Congote Ordóñez	

Gobernabilidad Democrática después del conflicto	179
Luis Eduardo Ruano Ibarra	

Impacto en la prensa internacional de la toma del Palacio de Justicia de Colombia por el M-19. Lectura desde el diario <i>Le Monde</i>	197
Stalin Ballesteros García, Naren Campo Ibarra y Christian Zárate González	

CUARTA PARTE	
GEOPOLÍTICA, SEGURIDAD Y POLÍTICA EXTERIOR	211

La “carrera armamentística” y tendencias geopolíticas en el Asia-Pacífico	213
Cristian David Ordóñez Arcos	

El ambiente geoestratégico Suramericano. Entre certezas e incertidumbres	229
Galo Cruz	

La Inteligencia Científica y Tecnológica para el Desarrollo en la capitalización de las diásporas latinoamericanas altamente calificadas: una cuestión de Seguridad Nacional	245
---	-----

Yoan Israel Viamonte Garrido

Servicios de inteligencia como estructuras burocráticas: origen y doctrina	263
---	-----

María Fernanda Torres Flores

Seguridad económica en una Era de Post Crisis	279
--	-----

Juan Carlos Ladines Azalia

La dependencia económica y la política exterior en Ecuador bajo el gobierno de Rafael Correa (2007-2016)	301
---	-----

Ramiro Lapeña Sanz y Marcin Czubala Roman

CONCLUSIÓN	317
-------------------	-----

Balance y perspectiva de las Relaciones Internacionales en América Latina	317
--	-----

Raúl Salgado Espinoza y Jesús Alberto Sánchez Azuaje

RAMIRO LAPEÑA SANZ.

Candidato a Doctor en Ciencia Política y Máster en Política Internacional por la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid (UCM, España). Licenciado en Periodismo por la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM. Profesor de Geopolítica en la Universidad Tecnológica Equinoccial, sede Santo Domingo (Ecuador).
ramiro.lapena@ute.edu.ec

MARCIN CZUBALA ROMAN

Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Profesor visitante de la Universidad de las Américas, Puebla. Becario del Programa de Formación del Profesorado Universitario (FPU) en el Departamento de Economía Aplicada V de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM. Máster en Política Internacional por la Universidad Complutense de Madrid. Licenciado en Estudios Europeos por la Universidad de Varsovia (Polonia).
mczubala@ucm.es

La dependencia económica y la política exterior en Ecuador bajo el gobierno de Rafael Correa (2007-2016)

Ramiro Lapeña Sanz.- Marcin Czubala Roman

1. Introducción

La política exterior dependiente o *Dependent Foreign Policy*, se define según Hey (1994: 241), como “el comportamiento internacional de Estados económicamente débiles cuyas economías dependen en gran medida de uno o dos socios comerciales”; la política exterior es coincidente con los intereses del Estado al que se somete, ya sea de forma voluntaria o en contra de su deseo. Esta teoría, desarrollada entre otros, por Jeanne A. K. Hey, requiere que se dé una auténtica relación de dependencia económica entre el país pequeño, (*small state*) o débil (*weak state*) y el Estado más grande o desarrollado (*core state*).

Ecuador ha vivido, como república independiente, bajo una economía constantemente débil, basada en la monoexportación agropecuaria, con poco valor añadido y con un sector industrial escaso y poco competitivo. Sus mercados de referencia han sido, tradicionalmente, Estados Unidos y países de Europa –también para importación de maquinaria, bienes de equipo y productos industriales–, si bien, el primer socio comercial siempre fue EEUU, cuya interferencia en el marco de la Guerra Fría hizo que los sucesivos gobiernos ecuatorianos vieran recortada su soberanía, en su proyección exterior (Lauderbaugh, 2009; Pineo, 2009).

Rafael Correa llegó, en 2007, al poder, con una propuesta de romper el *statu quo* y ubicar al Ecuador en un lugar propio en el mundo, asentado en el respeto a su soberanía nacional (SENPLADES, 2007), a través de

un plan de desarrollo económico, basado en el impulso a la educación y la salud públicas y gratuitas, y el cambio de la matriz productiva (SENPLADES, 2013).

Este plan, se complementa con una nueva política exterior que, cimentada en el Planex 2020 (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador, 2006) y el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración de la República del Ecuador, 2007) y materializada en la Constitución de Montecristi de 2008, pretende pasar de una relación cercana con Estados Unidos a acercarse a otras naciones, con ideologías políticas similares, tanto en el cono sur (Venezuela y Nicaragua), como en otros continentes (Irán, China o Rusia, entre otros).

El trabajo busca determinar si, en el periodo correísta, se ha dado algún tipo de dependencia económica, que haya influido en la acción exterior del Estado, para poder calificarla de dependiente. Se plantea la hipótesis de que, en el periodo mencionado, se dio una doble dependencia económica con respecto a Estados Unidos y China. De ser así, podría hablarse de una política exterior ecuatoriana “bicéfala dependiente”, identificando su comportamiento en política exterior, con lo que en el corpus teórico, se identifica como de tipo dependiente hacia ambos (Hey, 1993, 1994, 1995a, 1995b).

El presente trabajo aborda los intercambios económicos del Ecuador con Estados Unidos y China, enfocándose en las relaciones comerciales, la inversión extranjera directa, la deuda y la ayuda oficial al desarrollo, a través del análisis de datos de fuentes primarias abiertas y disponibles en internet, de tipo estadístico, de instituciones públicas y privadas del Ecuador e internacionales.

2. Marco teórico

La política exterior, de los Estados pequeños o débiles, ha sido tenida en cuenta, tradicionalmente, en las Relaciones Internacionales, desde el paradigma realista, como actores subyugados al poder

militar, económico y político de las grandes potencias. Por su parte, el estructuralismo aportaría a través de la teoría de la dependencia (*dependency theory*) y la teoría del sistema-mundo (*World-System Theory*), una nueva visión, centrada en los análisis sobre la economía y la estructura de la organización de los Estados (Steans, 2010: 75-102), pero, sin explicar adecuadamente, las políticas exteriores de la periferia.

A partir de los años sesenta, un reducido grupo de académicos (Neil Richardson, Bruce Moon, Jeanne A. K. Hey y otros) trabajó en una teoría que pudiera cubrir ese vacío, resultando en la teoría de política exterior dependiente y el concepto de Estado dependiente, que para Hey (1995a), sí lograba relacionar la situación de los Estados pequeños, débiles o del Tercer Mundo, con la formulación y puesta en marcha de su política exterior.

La diferencia entre la *dependency* estructuralista y la *dependence* reside en el enfoque y los métodos de estudio. La *dependence* busca recoger el estado de confianza que un país tiene sobre otro (Hey, 1995a: 204); así, la política exterior dependiente puede definirse como “el comportamiento internacional de Estados económicamente débiles cuyas economías dependen en gran medida de uno o dos socios comerciales” (Hey, 1994: 241). Ese comportamiento se traduce en una política exterior coincidente con los intereses del Estado del cual depende económicamente, de forma voluntaria o no.

En cuanto a los métodos de estudio, la *dependence* maneja variables cuantitativas del ámbito económico fácilmente medibles: los flujos de comercio, la ayuda exterior y la inversión extranjera directa del país del centro en el Estado dependiente (Hey, 1995a: 204).

3. Estados de la cuestión

Los Estados periféricos suelen mostrar, en una gran parte de los casos, una dependencia crítica con una nación más desarrollada, que en el caso de Latinoamérica, ha sido ejercido por Estados Unidos, quien ejecutó acciones para proteger el orden y la estabilidad en áreas sensibles a sus

intereses, o para asegurar el acceso de sus productos a los mercados latinoamericanos (Sánchez Padilla, 2016: 14).

Para los Estados periféricos dependientes, el terreno diplomático es donde existe espacio para comportamientos, en política exterior, opuestos a los intereses del centro, algo que no sucede en el área económica. Cualquier país que dependa de un Estado del centro, solo podrá ser capaz de diseñar e implementar una política exterior autónoma, en áreas en las que el país del que se depende considere poco importantes (Hey, 1993: 573), implicando una reducción del margen de soberanía del Estado dependiente y la limitación de sus opciones de acción exterior.

China está, en los últimos años, incrementando su presencia e influencia en la región latinoamericana, con similares herramientas que las de Washington. El comercio de bienes, en el año 2015, desde el gigante asiático hacia América Latina, fue de 129 980,96 millones de dólares en exportaciones, y de 103 625,11 millones de dólares en importaciones (Fondo Monetario Internacional, 2017). Los principales productos de importación, por parte de China desde América Latina, son sobre todo commodities, sumando el 69% de sus importaciones, mientras que en sentido contrario, China envía a la región, bienes de equipo, barcos, instrumental y derivados del petróleo, que suman un 22% del total de importaciones (Ray, Gallagher y Sarmiento, 2016: 3).

Por otra parte, Pekín concedió, a Latinoamérica, créditos por 29 000 millones de dólares, en 2015, mientras que, la inversión extranjera directa de China, en el área, ascendió a 4 600 millones de dólares, en proyectos nuevos, y a 49,9 millones de dólares en fusiones y adquisiciones (Ray y otros, 2016: 2-4). China es, en la región, la segunda fuente más grande de proyectos de inversión extranjera directa IED nuevos, detrás de los Estados Unidos, y el tercer impulsor principal de IED, a través de fusiones y adquisiciones, por detrás de los Estados Unidos y España (Ray, Gallagher y Sarmiento, 2016: 6).

4. Intercambios económicos con Estados Unidos y China

A continuación, se presentarán los datos obtenidos acerca de las relaciones comerciales, de inversión, la deuda y de ayuda oficial al desarrollo, que Ecuador tiene con China y Estados Unidos, y se llevará a cabo, un análisis de los mismos, desde el enfoque de la dependencia económica.

4.1. Comercio

En 2016, el volumen de exportaciones, de Ecuador hacia el mundo, fue de 16 797 millones de dólares en valor FOB, mientras que, las importaciones ascendieron a 15 545,2 millones de dólares FOB, dando un superávit de 1 252,5 millones de dólares (Banco Central del Ecuador, 2017b). América (incluyendo Estados Unidos) es el principal socio comercial del Ecuador (60% del total de exportaciones y 51,1% de las importaciones), muy lejos de Europa y Asia (Banco Central del Ecuador, 2017b).

Ecuador exportó a Estados Unidos, en 2016, el 32,4% (5 436,1 millones de dólares) del volumen total, e importó el 25,1% del total (3 896,9 millones de dólares). Las exportaciones petroleras representaron el 51,8%, mientras que las no petroleras fueron el 23%; en tanto que, las importaciones se repartieron entre un 66,5% de las petroleras y un 17,2% de las no petroleras (Banco Central del Ecuador, 2017b). Estados Unidos fue el socio con el que Ecuador tuvo el mayor superávit comercial petrolero (1 172 millones de dólares) y el segundo superávit comercial no petrolero (366,3 millones de dólares). Ecuador envía petróleo crudo, productos primarios sin elaborar y algunos rubros de industrias agroalimentarias, como conservas de pescado. Asimismo, recibe de Estados Unidos derivados del petróleo, maquinaria industrial, teléfonos, instrumental médico-quirúrgico y polímeros (Banco Central del Ecuador, 2017b).

Estados Unidos es el mercado comercial referente: casi un tercio de todo lo exportado y un cuarto de lo importado, por Ecuador, tiene su destino u origen en Estados Unidos, con un peso muy destacado del sector petrolero. Se observa un desequilibrio en los intercambios, derivado de la gran diferencia de valor entre los productos enviados a Estados Unidos y los importados por Ecuador.

La relación del Ecuador con China es más desequilibrada. En 2016, se envió un 3,9% de las exportaciones totales ecuatorianas (656,4 millones de dólares), y las importaciones ascendieron a un 15,5% del total (2 415 millones de dólares). Existe muy poca diferencia entre los bienes petroleros y no petroleros exportados, pero sí entre las importaciones petroleras (1,4%, 34,9 millones) y las no petroleras (18,2%, 2 380,9 millones de dólares). China es el cuarto país con el que tiene superávit comercial petrolero (197,1 millones de dólares), pero, es la nación con la que el Ecuador tiene el mayor déficit comercial no petrolero (1 965,5 millones de dólares). China recibe del Ecuador: petróleo crudo, harinas, cacao, bananas, mariscos, madera y productos derivados de ella y productos de la industria minera (metales preciosos y cobre); en tanto que el Ecuador importa del país asiático: motores y generadores eléctricos, teléfonos móviles, maquinaria, material eléctrico, monitores y proyectores, turbinas hidráulicas y neumáticos (Banco Central del Ecuador, 2017b).

Así, los flujos comerciales entre ambos países son divergentes: son mucho mayores, en valor, las importaciones desde China, en especial las no petroleras, y la balanza comercial es claramente deficitaria para el Ecuador.

Se observa una fuerte dependencia del mercado norteamericano, tanto para los exportadores (1 877 en 2016) como para los importadores (8 167 en 2016) (Banco Central del Ecuador, 2017a), aunque la relación puede considerarse como equilibrada, dado la diferencia relativamente corta -6%- , entre lo exportado y lo importado. China se revela como un actor importante para el sector importador ecuatoriano, compuesto por 6 423 empresas en 2016 (Banco Central del Ecuador,

2017a), debido a los bajos precios de los artículos de origen chino y la facilidad para colocarlos entre los consumidores, por su accesibilidad.

Existe una dependencia comercial del Ecuador con Estados Unidos y China, al sumar entre ambos, el 36,1% de las exportaciones globales y el 40,6% de las importaciones totales. Dicha dependencia, no ha ido pareja a la relaciones políticas del Ecuador con sus socios: mientras que, con Washington ha primado una postura de distanciamiento y delimitación de líneas rojas muy claras –defensa de la soberanía nacional y primacía del hombre en los asuntos económicos (Asamblea Constituyente, 2008: Art. 415 y sig.)–, con China ha existido un mayor acercamiento a alto nivel, incluido visitas de los líderes de ambos países¹ y firmas de convenios bilaterales, destacando el Convenio de Cooperación Económica y Técnica (Asamblea Nacional del Ecuador, 2013).

4.2. Inversión Extranjera Directa

La inversión extranjera directa IED recibida por Ecuador, ascendió, en el año 2015, a 1 321 millones de dólares, un 41,6% más que en 2014, (771 millones de dólares); mientras que, los datos hasta el tercer trimestre de 2016 cifraban la IED en 341 millones de dólares, (58% menos con respecto al mismo periodo del año anterior (Banco Central del Ecuador, 2017a)). La rama minera ha acaparado de manera mayoritaria la IED de los últimos años: en 2015, se invirtieron 559,8 millones, muy lejos de otras ramas, como el comercio, manufacturas o servicios prestados a las empresas. Esa tendencia se mantuvo, igualmente, en los tres primeros trimestres de 2016, con 160,2 millones de dólares (Banco Central del Ecuador, 2017a).

Estados Unidos, con 186 millones de dólares, y China, con 113,8 millones, aglutinan el 22,7% de toda la IED que llega al Ecuador, si bien, no invierten en las mismas actividades económicas. Mientras que,

1 Rafael Correa viajó a China en enero de 2015, visita que fue devuelta por el máximo mandatario chino, Xi Jinping, en noviembre de 2016 (El Telégrafo, 2016).

China prefiere el sector minero (92 millones de dólares, un 81,59% del montante global), Estados Unidos se inclina hacia los servicios prestados a las empresas (165,8 millones de dólares, 89,7% del total invertido).

La fijación china por el sector minero respondería al rápido incremento de su capacidad industrial de las últimas décadas –en 2016 este sector aportó el 40,9% de su PIB según el Banco Mundial (2017a)–, requiriendo buscar materias primas para alimentarlo. China importó, en 2015, 366 439 millones de dólares en materias primas (WITS, 2017).

La inversión china acumulada en el Ecuador, desde 2009 hasta 2015, sumó 11 000 millones de dólares. Algunos de los proyectos con presencia china son: las hidroeléctricas de Coca Codo Sinclair, construida por Sinohydro; Sopladora, construido por Gezhouba, y, Toachi Pilatón, levantada por The China International Water and Electric Corp. con financiación rusa; el proyecto minero de cobre de El Mirador, donde participa CRCC-Tongguan Investment; y en petróleo, las empresas CNPC y Sinopec, así como el consorcio Andes Petroleum, gestionan en Sucumbíos varios proyectos, y en Orellana y Pastaza algunas concesiones están comandadas por Petro Oriental y Andes Petroleum. Además, se está en conversaciones para que capital chino financie la refinería del Pacífico, si bien no acaba de concretarse. Otras inversiones chinas se localizan en energía eólica, carreteras y obra fluvial (Krauss y Bradsher, 2015).

En cuanto a Estados Unidos, la preferencia por el sector servicios reside en la gran competitividad de sus empresas de servicios, en especial aquellas con un gran componente tecnológico. Solo los servicios de comunicaciones y computación (42,12% de todas las exportaciones totales de Estados Unidos en este rubro) y los servicios relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación (22,71%) suponen más de la mitad de las exportaciones de servicios norteamericanos (WITS, 2017). No se pudo encontrar, al contrario que en el caso chino, información pública o privada relativa a qué empresas norteamericanas están invirtiendo en el Ecuador.

4.3. Deuda

El programa de desarrollo del Ecuador, iniciado por Rafael Correa, se centró en infraestructuras de generación y distribución de energía, transporte y comunicaciones y servicios de educación y sanidad, para el que se buscó financiación exterior, aumentando así, la deuda del país, que pasó de un 27,2% al 39,6% en 2016, según el Ministerio de Finanzas (s. f.).

La deuda externa del Ecuador, a diciembre de 2016, ascendió a 38 136,6 millones de dólares: 8 247,8 millones de dólares correspondieron a organismos internacionales de financiación (Banco Mundial BM, Banco Interamericano de Desarrollo BID y CAF); 7 997,9 millones de dólares en préstamos gubernamentales y 8 844,6 millones de dólares de parte de entidades bancarias y financieras internacionales, a lo que se debe añadir, 7 801 972 millones de dólares de deuda privada del país (Banco Central del Ecuador, 2017a).

Ecuador tiene fuertes compromisos crediticios adquiridos fundamentalmente con China, quien, a enero de 2017, había prestado al país 8 272,8 millones de dólares, el 31,3% del total de deuda total del Ecuador, mientras Estados Unidos sólo posee un 0,2% de la deuda total (54,7 millones de dólares) (Ministerio de Finanzas, s. f.). China supone una fuente crítica de liquidez para Ecuador y para Venezuela, Brasil y Argentina, para donde fueron el 92% de los créditos chinos (Myers y Gallagher, 2017).

Canalizados a través del *Chinese Development Bank* y el *China Eximbank*, ambos públicos, estos créditos no poseen condicionalidades políticas, pero sí otras, relativas a la contratación de empresas chinas o el empleo de equipamiento procedente de ese país (Myers y Gallagher, 2017). Las tasas de interés de estos préstamos son elevadas, entre el 6,87% y el 7,25%; y en el caso ecuatoriano, incluyen el pago a través de preventas petroleras (Araujo, 2016).

El acercamiento hacia la financiación china respondería a tres posibles causas: 1) el alejamiento del presidente Correa, de las instituciones

financieras de Bretton Woods (FMI), hasta fechas recientes, finales de 2015; 2) la cercanía ideológica con los líderes chinos, respecto al sistema y la gobernanza internacionales, y la ausencia de cláusulas democráticas o humanitarias; y 3) la necesidad de buscar liquidez, tras el desplome de los precios del petróleo, desde 2014.

4.4. Ayuda Oficial al Desarrollo AOD

A partir de 2012, Ecuador es considerado por el BM, como país de renta media alta (*upper-middle income*), por lo que, desde ese año, los fondos recibidos en forma de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), se redujeron. El último año en que el país registró entradas de AOD neta recibida² fue 2014, por una suma de 160 380 000 dólares, de los cuales, 115 millones de dólares correspondieron a créditos no reembolsables y 70 millones de dólares a cooperación técnica (Banco Mundial, 2017c).

En 2014, los mayores contribuyentes de AOD fueron Estados Unidos (32,2 millones de dólares), la Unión Europea (22,8 millones de dólares), Alemania (36,4 millones de dólares) y Francia (40,1 millones de dólares). Sólo entre la Unión Europea y los aportes individuales de países europeos, Ecuador recibió 99,3 millones de dólares (Banco Mundial, 2017d).

Este tipo de flujos económicos ha contribuido, entre otros factores, a mejorar los indicadores de desarrollo socioeconómicos: el porcentaje de población pobre descendió de un 64,4%, en 2000, a un 23,3%, en 2015 (Banco Mundial, 2017b).

5. Conclusiones

El análisis de las tres variables económicas mostradas por Hey, durante el periodo de Rafael Correa, permite identificar a Estados Unidos y a China, como los países con los que existiría una relación de dependencia económica.

2 En dólares a precios actuales.

Estados Unidos es el principal socio comercial, seguido por China; pero ya no es el principal inversor/prestamista, ni uno de los mayores aportantes de AOD como antes. China es hoy el mayor acreedor individual ecuatoriano y uno de los principales valedores de la economía de este país.

La progresiva cercanía con Pekín, novedad dentro de las relaciones económicas de Quito, respondería a factores de tipo ideológico, político y de necesidad económica del régimen correísta; mientras que, la continuidad de la relación con Estados Unidos, en el plano económico –pese a la frialdad política–, tendría sus bases en los lazos, que empresas de uno y otro país, tienen desde hace décadas, y en la migración ecuatoriana hacia Estados Unidos.

Por último, la calificación de dependencia económica, a la relación que tiene Ecuador, en estos momentos, con Estados Unidos y China, permite abrir la puerta a nuevos estudios de su política exterior, desde el prisma de la *Dependent Foreign Policy Theory*, para establecer si, esa dependencia bicéfala en lo económico, se ve reflejada en una política exterior bicéfalo dependiente.

6. Referencias bibliográficas

- Araujo, A (2016) La deuda con China sube a USD 8 395 millones en *El Comercio*. Quito, 20 de abril. Disponible en <http://www.elcomercio.com/actualidad/deudachinaecuadorpetroleocredito.html> (consultado el 18 de marzo de 2017).
- Asamblea Constituyente (2008) *Constitución del Ecuador*. Quito, Asamblea del Ecuador. Disponible en <http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/private/asambleanacional/filesasambleanacionalnameuid-20/transparencia-2015/literal-a/a2/Const-Enmienda-2015.pdf> (consultado el 16 de marzo de 2017).
- Asamblea Nacional del Ecuador (2013) *Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre la República del Ecuador y la República Popular China*. Disponible en <http://www.asambleanacional.gob.ec/es/tratados-instrumento-internacionales-2013-2017> (consultado el 16 de marzo de 2017).
- Banco Central del Ecuador (2017a) *Estadísticas Económicas del Ecuador-Sector Externo*. Recuperado a partir de <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/762> (consultado el 14 de marzo de 2017).
- Banco Central del Ecuador (2017b) *Evolución de la Balanza Comercial. Balanza comercial del Ecuador por Países, Enero-Diciembre 2016*. Quito, Banco Central del Ecuador, Disponible en <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebca201702.pdf> (consultado el 14 de marzo de 2017).
- Banco Mundial (2017a) "Datos-China". *Banco Mundial*, disponible en <http://datos.bancomundial.org/pais/china?view=chart> (consultado el 14 de marzo de 2017).
- Banco Mundial (2017b) "Datos-Ecuador". *Banco Mundial*, disponible en <http://datos.bancomundial.org/pais/ecuador?view=chart> (consultado el 14 de marzo de 2017).
- Banco Mundial (2017c) "World Development Indicators: Aid dependency, *Banco Mundial*, disponible en <http://wdi.worldbank.org/table/6.11#> (consultado el 14 de marzo de 2017).
- Banco Mundial (2017d) "World Development Indicators: Distribution of net aid by Development Assistance Committee members", *Banco Mundial*, disponible en <http://wdi.worldbank.org/table/6.12#> (consultado el 14 de marzo de 2017).

- El Telégrafo (2016) "Sin duda, China ha ayudado a transformar la historia del Ecuador", en *El Telégrafo*, 17 de noviembre, disponible en <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/2/presidente-de-china-inicia-visita-de-estados-a-ecuador> (consultado el 10 de marzo de 2017).
- Fondo Monetario Internacional (2017) "IMF Data-China, P.R.: Mainland", *Fondo Monetario Internacional*, disponible en <http://data.imf.org/?sk=85b51b5a-b74f-473a-be16-49f1786949b3> (consultado el 14 de marzo de 2017).
- Hey, J. A. K. (1993) "Foreign Policy Options under Dependence: A Theoretical Evaluation with Evidence from Ecuador", en *Journal of Latin American Studies*. Vol. 25, Num. 03, pp. 543-574.
- Hey, J. A. K. (1994) "Compliance, consensus and counter-dependence: Foreign policy in Ecuador", en *International Interactions*. Vol. 19 Num. 3, pp. 241-261.
- Hey, J. A. K. (1995a) "Foreign Policy in Dependent States", en L. Nedck, J. A. K. Hey, & P. J. Haney (eds.), *Foreign Policy Analysis: Continuity and Change in Its Second Generation*. New Jersey, Prentice Hall, pp. 201-213.
- Hey, J. A. K. (1995b) *Theories Of Dependent Foreign Policy and the case of Ecuador in the 1980s*. EEUU, Ohio University Press.
- International Chamber of Commerce (Ed.) (2010) *Incoterms® 2010: ICC rules for the use of domestic and international trade terms*. París, ICC Service Publications.
- Krauss, C., & Bradsher, K. (2015) "Con préstamos y exigencias, China expande su influencia en América Latina" en *The New York Times*. El Chaco-Ecuador, 22 de julio, disponible en https://www.nytimes.com/2015/07/26/universal/es/con-prestamos-y-exigencias-china-expande-su-influencia-en-ecuador-y-el-resto-de-america-latina.html?mwrsm=Email&_r=1 (consultado el 12 de marzo de 2017).
- Lauderbaugh, G. M. (2009) "Estados Unidos y Ecuador durante la Segunda Guerra Mundial: conflicto y convergencia", en Zapata, Beatriz (Ed.) *Ecuador: relaciones internacionales a la luz del bicentenario*. Quito, FLACSO Ecuador pp. 265-296.
- Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos (2016) *Agenda Nacional de la Energía 2016-2040*. Quito, Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos. disponible en <http://www.sectoresestrategicos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/10/AGENDA-DE-ENERGIA-2016-2040-vf.pdf> (consultado el 10 de marzo de 2017).

- Ministerio de Finanzas (s. f.) “Deuda Pública”, *Ministerio de Finanzas*, disponible en <http://www.finanzas.gob.ec/deuda-publica/> (consultado el 14 de marzo de 2017).
- Ministerio de Finanzas (2010) *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas* - Quito, Ministerio de Finanzas, disponible en http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf (consultado el 15 de marzo de 2017).
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador (2006) *Planex 2020. Plan Nacional de Política Exterior 2006-2020*. Quito, Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración de la República del Ecuador (2007). “Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010”. Quito, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración de la República del Ecuador.
- Myers, M., & Gallagher, K. (2017). “Chinese Finance to LAC in 2016”, en *China-Latinamerica Report (informes del Global Economic Governance Initiative de la Universidad de Boston)*, disponible en <http://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2017/02/Chinese-Finance-to-LAC-in-2016-Web-and-email-res.pdf> (consultado el 17 de marzo de 2017).
- Pineo, R. (2009) “Las relaciones entre Ecuador y Estados Unidos durante la Guerra Fría, del fin de la década del cuarenta a inicios de los años sesenta”, en Zapata, Beatriz (Ed.) *Ecuador: relaciones internacionales a la luz del bicentenario*. Quito, FLACSO Ecuador pp. 297-330.
- Ray, R., Gallagher, K., & Sarmiento, R. (2016) “Boletín Económico China-América Latina 2016”, en *Research From The Global Economic Governance Initiative*, No. 2016-3. Boston, Boston University, disponible en https://www.bu.edu/pardeeschool/files/2016/04/Economic-Bulletin-2016-Spanish.Final_.pdf (consultado el 12 de marzo de 2017).
- Sánchez Padilla, A. (2016) “¿En defensa de la Doctrina Monroe? Los desencuentros en América Latina entre España y Estados Unidos (1880-1890)”, en *Historia Crítica*, Vol..40, Num. 62, pp.13-33.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES (ed.) (2013) *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito, SENPLADES.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES (2007) *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010. Política Exterior*. Quito, SENPLADES.

- Steans, J. (Ed.) (2010) *An introduction to international relations theory: perspectives and themes*, 3. edición, Harlow, Pearson Education.
- WITS. (2017) "China Datos básicos del comercio mundial: Valores más recientes", *World Integrated Trade Solution*, disponible en <http://wits.worldbank.org/countrysnapshot/es/CHN> (consultado el 12 de marzo de 2017).